ANEXO 2.7 EVALUACIÓN

A. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

| INSTRUMENTOS | DESCRIPCIÓN | PERIODICIDAD | CÓMO SE RECUPERA | PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN |
|---|--|---|--|-------------------------------|
| PRUEBAS DE CARÁCTER ESCRITO ESCRITO / ORAL | Prueba escrita individual, objetiva o de preguntas abiertas, sobre los diferentes contenidos. | Uno por trimestre | Repetición de la prueba escrita | 40% |
| TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS | Realización de distintas actividades, prácticas, y trabajos de investigación que permitan valorar la aplicación de los contenidos trabajados. | A lo largo del trimestre | Repetición de aquellos trabajos y prácticas cuya calificación sea inferior al 4. | 40% |
| RÚBRICAS PARA VALORAR EXPOSICIONES | Exposiciones de trabajo tanto en pequeño grupo, como al gran grupo | A lo largo del trimestre | | |
| LISTAS DE CONTROL DE ASISTENCIA | La asistencia del alumno es fundamental para la evaluación continua. El control de asistencia es por tanto un indicador fundamental para valorar grado de implicación e interés. | Se valorará durante todo el trimestre | Mejora conductual y de la asistencia | 20% |
| REGISTROS INDIVIDUALES SOBRE PARTICIPACIÓN Y ACTITUD DEL ALUMNO | Recogida de evolución del alumno en relación a la actitud que muestra hacia el trabajo, los contenidos y los compañeros en el aula. | Se valorará durante todo el trimestre. Este curso tiene especial importancia por la situación de | | |
| | | semipresencialidad. | | |

- **B. CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO:** Cada período debe ser superado de forma independiente con una calificación de cinco puntos, realizándose la media entre los tres trimestres para obtener la calificación final. Asimismo, para ser evaluado positivamente el módulo, el alumno debe alcanzar un nivel suficiente en los tres aspectos que se valoran, con el objeto de garantizar la adquisición de los diferentes resultados de aprendizaje que recoge el título.
- C. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS: La recuperación de los trabajos/prácticas de aula se hará mediante la realización de nuevas actividades encomendadas por el profesor. La recuperación de las pruebas escritas se realizará al final de cada trimestre si la temporalización lo permite, si no fuera así se llevará a cabo lo más pronto posible en el inicio de la siguiente evaluación. La recuperación de los aspectos actitudinales se realizará a lo largo del curso ya que es un continuo del proceso formativo.

 En caso de no recuperar con estas medidas, el alumno se presentará a la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA donde deberá presentar los trabajos solicitados y realizar una prueba escrita individual consistente en preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo, que permitan valorar la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos en el módulo.
- D. RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES: Le recuperación del módulos pendiente se realizará durante el segundo curso. Para ello el alumno deberá realizar los trabajos que se le soliciten a partir de las orientaciones dadas por el profesor, así como realizar una prueba escrita individual consistente en preguntas tipo test y/o preguntas de desarrollo, que permitan valorar la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos en el módulo.